INFORME FINAL DE
INTERVENTORIA VILLAVICENCIO, GRANADA Y YOPAL.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. No. 273-2019.

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÌDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC". **GRUPO No. 16**

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AVANTE

Contrato de obra No. 230-2019.
Objeto: "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC". **GRUPO No. 16**

FECHA DE INICIO: 2 DE MARZO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.







LISTADO DE ANEXOS

1. Acta de terminación contrato de obra 230-2019
2. Acta de terminación contrato de interventoría 273-2019
3. Acta de recibo de espacios
4. Acta de recibo a satisfacción
5. Informe de atención de observaciones atendidas y reportadas en el acta terminación de contrato de obra No. 230-2019.
6. Relación de garantías actualizadas
7. Acta de cantidades finales ejecutadas en cada frente de obra
8. Acta final de obra de cada frente de obra
9. Memorias de calculo de cantidades de las actas finales de cada frente de obra.
10. Planos récord
11. Manual de mantenimiento de cada frente de obra.
12. Directorio de obra
13. Bitácoras de obra
14. Registro fotográfico
15. Paz y salvos
16. Certificado de parafiscales
17. Certificado de calidad de materiales
18. Relación de equipos
19. Certificación Retie
20. Liquidación de encargo fiduciario
21. Ensayos de laboratorio
22. Programación final
23. Modificaciones contractuales.

CONTENIDO

1. Información general del contrato de obra y aspectos contractuales relevantes para cada frente/ERON.

2. Antecedentes y descripción general de los trabajos y actividades realizadas, descripción general de la obra (Ubicación, características geológicas, geográficas, topográficas, estructurales, localización general, específica, etc) para cada frente/ERON.

3. Breve descripción de los trabajos, actividades y gestiones adelantadas para cada frente/ERON.

4. Reporte de control legal (Adiciones, otro sí, modificaciones al contrato, pólizas y garantías, actas, etc), para cada frente/ERON.

5. Reporte de control financiero (Balance económico del contrato -costos, sobrecostos sí los hay, ajustes de pagos, reclamaciones si se presentan, trabajos extras o adicionales si se causan-, costos de construcción global por ítem y porcentajes, Reporte de excedentes financieros generados, si se presentaron), para cada frente/ERON.

6. Reporte de control administrativo (relación de actas de comités técnicos y de reuniones, relación de informes de ejecución, relación de correspondencia enviada y recibida, etc), para cada grupo/Contrato.

7. Reporte de control técnico (Registro fotográfico, relación de informes quincenales, mensuales, técnicos, relación de correspondencia enviada y recibida, programación y control de ejecución de los frentes ejecutados, control de los materiales de utilizados, control de los procesos constructivos, cambios y/o modificaciones de diseño y/o del alcance, descripción de la ejecución de los trabajos -Período de ejecución, frentes de trabajo-, descripción de los procedimientos utilizados e innovaciones tecnológicas empleadas, recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos, planos, figuras y cuadros representativos del desarrollo de los trabajos, planos de obras ejecutadas y no ejecutadas, aclaraciones técnicas, cambios de diseño, ampliaciones, inventario de entregas, actas, etc), para cada frente/ERON.

8. Información adicional relevante.

9. Recomendaciones realizadas por la interventoría sobre cambios en especificaciones, y soluciones dadas a los problemas más comunes que se

presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos.

10. Bitácora de cada frente/ERON.

11. Registro fotográfico definitivo de los sitios o lugares donde se desarrolle las actividades de la obra donde se pueda establecer el antes, durante y después de ejecutadas las obras de mantenimiento, información que hace parte de los informes quincenales y mensuales, explicando lo observado en cada fotografía, tanto en físico como en medio magnético.

12. Planos récord y/o as built, manual de mantenimiento e inventario de la obra que debe entregar el contratista quien ejecutó la obra.

13. Resultados de los ensayos de laboratorio (en caso de tomarse) e informe con la descripción y resultado de todas las pruebas requeridas por la supervisión de la USPEC, entre las cuales están las muestras del material empleado.

14. Programación final del proyecto, en el cual se muestren todas las incidencias del mismo.

15. Liquidación de la fiducia mercantil constituida para manejo del anticipo.

16. Paz y salvo, por todo concepto, expedido por los subcontratistas y proveedores.

17. Paz y salvo de pago de honorarios y salarios de profesionales, personal técnico, calificado y no calificado, paz y salvo de obras, servicios o suministros derivados de la ejecución de la respectiva actividad que hacen parte del objeto del contrato.

18. Modificación y/o actualización de las garantías que así lo requieran.

19. Manual de mantenimiento, conservación, operación (si aplica), con las recomendaciones especiales para la conservación de las obras y las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento.

20. Acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final de Interventoría recopila la información técnica, administrativa, financiera, legal, y las particularidades del contrato de obra 230 de 2019. Éste contrato tuvo 11 modificaciones contractuales y 5 suspensiones algunas con prórroga a la suspensión, adicional a esto tuvo dos adiciones.

En el desarrollo de este contrato de Obra 230-2019, y también el contrato de Interventoría 273 de 2019, se vió afectado en el cumplimiento de los pagos dado que en la vigencia del 2020, dado a que no se tramitaron dos pagos por razones no imputables a los ejecutores, es decir, contratista e interventoría, que afectaron considerablemente el flujo de caja, sin embargo, el contratista acudiendo el músculo financiero ofertado desde el proceso de licitación, da continuidad a las actividades, para que finalmente se diera cumplimiento al objeto contractual, atendiendo las observaciones registradas por parte de la interventoría en el acta de terminación, pese a la solicitud de apertura de proceso por posible incumplimiento.

Teniendo en cuenta las fases de desarrollo del contrato de obra y de interventoría, determinados en los estudios previos, donde se determina una primera fase de pre construcción, que tiene un alcance de revisión de:

Revisión de información existente
Visita técnica
Balance inicial del alcance
Remisión de apus y especificaciones técnicas de obra
Aprobación de programación y cronograma de actividades
Aprobación de listado de insumos
Acta de inicio.
Estudios y/o diseños técnicos.

Dentro del objeto contractual se tiene el alcance de la intervención en los siguientes establecimientos:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – Reclusión de Mujeres de Villavicencio - EPMSC RM VILLAVICENCIO. Dentro del informe de interventoría de la fase de pre- construcción, se verifica el cumplimiento de los requisitos contemplado en los estudios previos.

Dentro del objeto contractual se tiene el alcance de la intervención en los siguientes establecimientos:

Establecimiento Penitenciario y carcelario de Yopal - EPC YOPAL.
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Granada - EPMSC GRANADA.

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – Reclusión de Mujeres de Villavicencio - EPMSC RM VILLAVICENCIO.

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

1. **Información general del contrato de obra y aspectos contractuales relevantes para cada frente/ERON**:

A continuación, se relaciona la información general del contrato de obra 230 de 2019, ejecutado por la Unión Temporal Avante, que tuvo como alcance 3 frentes de obra:

EPC	Alcance
Yopal	Mejoramiento de las baterías sanitarias de Pabellón de hombres para los patios 1, 2, 3 y 4, piso 1 y 2; sondeo de red sanitaria y limpieza de las cajas de inspección, cambio de puertas de celdas de mujeres para instalación de puertas tipo barrotes
Villavicencio	Demolición de estructuras existentes, construcción de rancho y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias.
Granada	ampliación de la celda No. 4, que implica la demolición de la actual celda UTE y la reubicación de esta, con un cálculo estructural que implica la carga del tanque de agua potable que actualmente se ubica en esta zona

1.1. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA 230 DE 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de octubre de 2019,
OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC (GRUPO 16).
CONTRATANTE:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIO Y CARCELARIOS – USPEC
	NIT N° 900.523.392-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL AVANTE
	NIT. 901.319.586-3
	RL: NÉSTOR ALFONSO ORTIZ BELLO
	C.C. No. 79.109.085
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO GB- INTERVENTORÍA
	NIT. 901.328.641-9
	RL. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
	C.C. 1.077.968.979 DE VILLETA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ING. RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA

	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN- E-
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES.
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	2 DE MARZO DE 2020.
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO:	N.A.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($1.237.457.978)
VALOR ADICIÓN No. 1	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($39.740.091,42)
VALOR ADICIÓN No. 2	TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CT ($321,391,205)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. **($1.598.589.274)**
OTROSÍES DE PRÓRROGAS Y MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	**OTROSÍ No. 1: PRORROGA No. 1 del 23/10/2020**, por un término de 68 días ampliando el mismo es decir hasta el 31 de diciembre de 2020. **Otrosí No. 2: Prórroga No. 2 del 23/02/2021** al plazo de ejecución del contrato, por un término de 50 días ampliando el mismo es decir hasta el 14 de abril de 2021 y modificación No. 1 en el sentido de incluir ítems no previstos al contrato. **Otrosí No. 3 Prórroga No. 3 del 28 de junio de 2021,** al plazo de ejecución del contrato, por un termino de 90 días ampliando el mismo es decir hasta el 25 de septiembre de 2021. **Otrosí No. 4: Prórroga No. 4 y adicion No. 1 del 24 de septiembre de 2021**, al plazo de ejecución del contrato, por un termino de 30 días ampliando el mismo es decir hasta el 25 de Octubre de 2021 y adición No. 1 TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($39.740.091,42) M/CTE **Otrosí No. 5: Prórroga No. 5 del 25 de octubre de 2021**, por un termino de 30 días ampliando el mismo es decir hasta el 24 de noviembre de 2021.

	Otrosí No. 6: Prórroga No. 6 del 24 de noviembre de 2021, por un termino de 13 días ampliando el mismo es decir hasta el 07 de diciembre de 2021. **Otrosí No. 7: Prórroga No. 7 y adicion No. 2 del 7 de diciembre de 2021**, por un termino de 48 días ampliando el mismo es decir hasta el 24 de enero de 2022. y adición No. 2 de TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($321.391.205) M/CTE. **Otrosí No. 8 Prórroga No. 8 del 30 de marzo de 2022,** por un termino de 60 días ampliando el mismo es decir hasta el 29 de mayo de 2022. **Otrosí No. 9 Prórroga No. 9 del 26 de mayo de 2022**, por un termino de 90 días ampliando el mismo es decir hasta el 27 de agosto de 2022. Otrosí No. 10: Prórroga No. 10 del 26 deagosto de 2022, por un termino de 50 días ampliando el mismo es decir hasta el 16 de octubre de 2022. **Otrosí No.11: Prórroga No. 11 del 1 de noviembre de 2022,** por un termino de 15 días ampliando el mismo es decir hasta el 20 de noviembre de 2022.
SUSPENSIONES Y REINICIOS	**SUSPENSIÓN No. 1 Fecha modificación: 25/3/2020:** Acta de suspensión No. 1 al plazo de ejecución del contrato, por un término de 83 días ampliando el mismo hasta el 15 de junio de 2020. **REINICIO Fecha modificación: 16/06/2022:** Acta de reinicio, quedando como fecha de finalización del contrato el veinticuatro (24) de octubre del 2020. **SUSPENSIÓN No. 2 Fecha modificación: 24/12/2020:** Acta de Suspensión No. 2 al plazo de ejecución del contrato, por un término de 23 días ampliando el mismo hasta el 15 de enero de 2021 **PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2 Fecha modificación: 15/01/2021:** Acta de Prórroga No. 1 a la suspensión No. 2 por un término de 15 días calendario, al plazo de ejecución del contrato, ampliando el mismo hasta el 30 de enero de 2021. **REINICIO 2** Fecha modificación: 16/02/2021: Acta de reinicio, Quedando como fecha de finalización del contrato el veintitrés (23) de febrero del 2021. **SUSPENSIÓN No. 3 Fecha modificación: 14/04/2021:** Acta de suspensión No. 3 al plazo de ejecución del contrato, por un término de 45 días ampliando el mismo hasta el 28 de mayo de 2021.

	PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3 Fecha modificación: 27/05/2021: Acta de Prórroga No. 1 a la suspensión No. 3 por un término de 30 días calendario al plazo de ejecución del contrato ampliando el mismo, es decir desde el 29 de mayo hasta el 27 de junio de 2021. **REINICIO 3 Fecha modificación: 27/06/2021:** Acta de reinicio suscrita el 27 de junio de 2021, Quedando con fecha de reinicio del 28 de junio de 2021 por lo cual la fecha de finalización del contrato es del 28 de junio del 2021. **SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 24/01/2022:** Acta de suspensión No. 4 al plazo de ejecución del contrato, por un término de 30 días ampliando el mismo hasta el 23 de febrero de 2022. **PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 23/02/2022.** Acta de Prórroga No. 1 a la suspensión No. 4 por un término de 30 días calendario, al plazo de ejecución del contrato, ampliando el mismo hasta el 25 de marzo de 2022. **PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 25/03/2022:** Acta de Prórroga No. 2 a la suspensión No. 4 por un término de 5 días calendario, al plazo de ejecución del contrato, ampliando el mismo hasta el 30 de marzo de 2022. **REINICIO 4 Fecha modificación: 30/03/2022:** Acta de reinicio, Quedando como fecha de finalización del contrato el 29 de mayo del 2022. **SUSPENSIÓN No. 5 Fecha modificación: 13/10/2022:** Acta de suspensión No. 5 por un término de 20 días calendario, al plazo de ejecución del contrato, ampliando el mismo hasta el 01 de noviembre de 2022. **REINICIO 5 Fecha modificación: 1/11/2022:** Acta de reinicio suscrita el 01 de noviembre de 2022, quedando como fecha de reinicio del 02 de noviembre de 2022 y como fecha de finalización del contrato el 10 de noviembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	20 de noviembre de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. **($1.598.589.274)**

VALOR DEL ANTICIPO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DIEZ PESOS MDA/CTE $244.707.010
INCUMPLIMIENTO O REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA	N/A.

1.2. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 273 DE 2019.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de noviembre de 2019.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC (GRUPO 16)
CONTRATANTE:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIO Y CARCELARIOS – USPEC
	NIT N° 900.523.392-1
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO GB- INTERVENTORÍA
	NIT. 901.328.641-9
	RL. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
	C.C. 1.077.968.979 DE VILLETA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ING. RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN- E-
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES.
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	2 DE MARZO DE 2020.
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO:	N.A.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VENTIOCHO PESOS **($139.864.128)** M/CTE
VALOR ADICIÓN No. 1	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($18.924.548).
VALOR ADICIÓN No. 2	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE ($38.788.912) MCTE.
VALOR ADICIÓN No. 3	TREINTA Y NUEVE MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($39.009.831) MCTE.

VALOR ADICIÓN No. 4	VEINTISÉIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($26.066.554) MCTE.
OTROSÍES DE PRÓRROGAS Y MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	**OTROSÍ No. 1** DE PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 273 DE 2019, mediante el cual amplían el plazo de ejecución del Contrato, hasta el 15 DE ENERO DE 2021, se adiciona por el valor $18.924.548. **OTROSÍ No. 2 DE PRÓRROGA No. 2 Y ADICIÓN No. 2** se suscribe prórroga del Contrato hasta el 29 de abril de 2021, se adiciona por el valor $38.788.912. **OTROSÍ No. 3 DE PRÓRROGA No. 3 Y ADICIÓN No. 3**. se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 11 de octubre de 2021 y adiciona el valor de dicho contrato, en la suma de $39.009.831). **OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA No. 4,** se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 10 de noviembre de 2021. **OTROSÍ No. 5 DE PRÓRROGA No. 5**, se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 10 de diciembre de 2021. **OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 4.** se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 10 de febrero de 2022 y adiciona el valor de dicho contrato, en la suma de $26.066.554. **OTROSÍ No. 7 DE PRÓRROGA No. 7**, se prorrogó el plazo del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 15 de junio de 2022. **OTROSÍ No. 8 DE PRÓRROGA No. 8**, se prorrogó el plazo del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 13 de septiembre de 2022. **OTROSÍ No. 9 DE PRÓRROGA No.** 9, se prorrogó el plazo del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019, en CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO, es decir, hasta el 02 noviembre de 2022. **OTROSÍ No. 10 DE PRÓRROGA No.** 10, se prorrogó el plazo del Contrato de Interventoría No. 273 de 2019,

	por el término de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, es decir, HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.
SUSPENSIONES Y REINICIOS	**Suspensión No. 1**, desde el 25 de marzo de 2020 y hasta el 15 de junio de 2020. **Reinicio No. 1.** Del 16 de junio de 2020, acordando como fecha final actual el 08 de noviembre del 2020. **Suspensión No. 2,** desde el 24 de diciembre de 2020 hasta el 15 de enero de 2021. **Ampliación a la suspensión No. 2.** desde el 16 de enero de 2021 hasta el 30 de enero de 2021. **Reinicio No. 2:** Del 16 de febrero de 2021 y quedando como plazo de ejecución hasta el 10 de marzo de 2021. **Suspensión No. 3,** desde el 14 de abril de 2021 hasta el 28 de mayo de 2021. **Ampliación a la suspensión No. 3.** Desde el 29 de mayo de 2021 hasta el 27 de junio de 2021. **Reinicio No. 3:** Del 28 de junio de 2021 y quedando como plazo de ejecución hasta el 13 de julio de 2021. **Suspensión No. 4**, desde el 24 de enero de 2022 hasta el 23 de febrero de 2022. **Ampliación a la suspensión No. 4.** Desde el 24 de febrero de 2022 hasta el 25 de marzo de 2022. **Ampliación a la suspensión No. 4.** Desde el 25 de marzo de 2022 hasta el 30 de marzo de 2022. **Reinicio No. 4:** Del 30 de marzo de 2022. **Suspensión No. 5**, desde el 26 de octubre de 2022 hasta el 01 de noviembre de 2022. **Reinicio No. 5:** Del 2 de noviembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 de noviembre de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS **$262.653.973**
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A.
INCUMPLIMIENTO O REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA	N/A.

2. Antecedentes y descripción general de los trabajos y actividades realizadas, descripción general de la obra (Ubicación, características geológicas,

geográficas, topográficas, estructurales, localización general, específica, etc) para cada frente/ERON.

El alcance del contrato determina la intervención en tres establecimientos penitenciarios: Establecimiento Penitenciario y carcelario de Yopal - EPC YOPAL, ubicado en Kilómetro 12 Vía Yopal Aguazul, Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Granada - EPMSC GRANADA Cra 14 No.14-31, Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – Reclusión de Mujeres de Villavicencio - EPMSC RM VILLAVICENCIO, TV 26c No. 14ª – 22.

El contrato de obra 230-2019 determinó una fase de pre - construcción, para los frentes de Villavicencio y Yopal, con el fin de hacer una verificación técnica de la información existente, tales como planos de cimentación, estructura, Cubierta, diseño arquitectónico, Red eléctrica, red de gas, redes hidrosanitarias, y memoria de cálculo estructural, para el rancho en el establecimiento carcelario de Villavicencio, donde al momento de realizar la implantación de la edificación, se hace necesario realizar excavaciones para retirar material no apto para soportar la cimentación y adicional a esto un relleno considerable, que levante el nivel de la cota de implantación, debido a que el terreno está a un nivel inferior y puede presentar inundaciones. Esto implicó la ejecución de mayores cantidades de obra e ítems no previstos.

Respecto al establecimiento carcelario de Granada, no se contempló etapa de pre construcción, pero para la ampliación de la celda No. 4, producto de esta verificación física del estado de la celda, se observó que estaba afectada estructuralmente en la placa de Cubierta, y que presentaba pandeo, debido a que se había ubicado un tanque de agua potable sobre la estructura, afectando la considerablemente, razón por la cual, se determina que el alcance del contrato y para llevar a cabo la ejecución de la ampliación de la celda cuatro, se hace necesario la demolición de la celda UTE y la reubicación de esta, con un nuevo cálculo estructural teniendo en cuenta la carga del tanque de agua potable. Esto implicó la ejecución de mayores cantidades de obra e ítems no previstos.

Para la intervención de EPC YOPAL, se desarrolló la etapa de pre construcción donde se ratificó su alcance inicial que determina el mejoramiento de las baterías sanitarias de Pabellón de hombres para los patios 1, 2, 3 y 4, piso 1 y 2; sondeo de red sanitaria y limpieza de las cajas de inspección, cambio de puertas de celdas de mujeres para instalación de puertas tipo barrotes. En este frente de obra no se generaron adiciones.

3. Breve descripción de los trabajos, actividades y gestiones adelantadas para cada frente/ERON.

Producto de la verificación de cantidades, y la culminación de la fase de pre construcción, se determinaron los siguientes alcances finales para cada uno de los frentes de Obra de la siguiente manera:

EPC	Alcance	Valor obra	Valor pre construcción	Valor actualizado	Valor a adicional
Yopal	Mejoramiento de las baterías sanitarias de Pabellón de hombres para los patios 1, 2, 3 y 4, piso 1 y 2; sondeo de red sanitaria y limpieza de las cajas de inspección, cambio de puertas de celdas de mujeres para instalación de puertas tipo barrotes	$437,241,166.52	$ 5,354,930.98	$442,596,097.50	$0
Villavicencio	Demolición de estructuras existentes, construcción de rancho y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias	$698,858,705.77	$8,568,000.00	1.020.249.911,09	321.391.205,32
Granada	Ampliación de la celda No. 4, que implica la demolición de la actual celda UTE y la reubicación de esta, con un cálculo estructural que implica la carga del tanque de agua potable que actualmente se ubica en esta zona	$87,435,174.90	$0	$127,175,266.31	$39,740,091.42
Valores totales		$1.237.457.978		1.598.589.274,91	$277,602,925,10

Descripción de alcance contrato de interventoría No. 273 de 2019:

EPC	Valor Interventoría	Valor pre construcción	Valor actualizado	Valor a adicional
Yopal	$48.015.466	$970.404	$49.927.176,00	$0
Villavicencio	$76.897.079		$192.211.926,94	$112.256.153,94
Granada	$9.981.179		$20.514.869,99	$10.533.690,99
Valores totales	$139.864.128		$262.653.972,93	$122.789.844,93

4. Reporte de control legal (Adiciones, otro sí, modificaciones al contrato, pólizas y garantías, actas, etc), para cada frente/ERON.

Como se indica en el capítulo 1 del presente informe se relacionan las modificaciones contractuales del contrato de obra No. 230 de 2019 y de interventoría No. 273 de 2019, se relaciona el estado actual de los amparos de pólizas actualizadas con el acta de terminación del contrato, una vez se suscriba el acta de recibo a satisfacción las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil deben ser actualizadas de nuevo.

Pólizas actualizadas con acta de terminación:

Cumplimiento No. 33-44-101193016 Seguros del estado SA		
Cumplimiento	02/03/2020 hasta 20/05/2023	$319.717.854,88
Buen manejo del anticipo	02/03/2020 hasta 05/05/2023	$255.439.613,88
Pago de salarios	02/03/2020 hasta 05/11/2025	$79.929.463,72
Estabilidad de obra	Si ampara 1 año 11 meses y 25 días	$319.717.854,
Responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101056123		
Responsabilidad civil	02/03/2020 hasta 20/11/2022	$300.000.000

5. **Reporte de control financiero (Balance económico del contrato -costos, sobrecostos sí los hay, ajustes de pagos, reclamaciones si se presentan, trabajos extras o adicionales si se causan-, costos de construcción global por ítem y porcentajes, Reporte de excedentes financieros generados, si se presentaron), para cada frente/ERON.**

Con base en la información recopilada dentro de la ejecución del Contrato de Obra No. 230 de 2019, se elabora el siguiente balance financiero correspondiente:

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 230 DE 2019		**PORCENTAJE**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.237.457.978,00	**100,00%**
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$361.131.296,00	**100,00%**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$1.598.589.274,00	**100,00%**

FECHA	**RP**	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
04/12/2020	232619	PAGO NO. 001	$70.564.388	4.41%
16/12/2020	232919 179922	PAGO NO. 002	$51.440.377 $5.354.930,98	3.55%

			Total $56.795.308	
29/09/2021	232919 232819 232719 233019	PAGO NO. 003	$118.941.897,00 $153.960.953,00 $51.602.989,00 $8.568.000,00 Total: $333.073.839	20.84%
05/08/2022	232819 50921 232719	PAGO NO. 004	$281.044.242,00 $39.469.915,00 Total %320.514.157	20.05%
27/12/2022	50921 232819	PAGO NO. 005	Villavicencio $119.859.416,78 Villavicencio $11.037.918,22 Total $130.897.335,00	8.19%
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA			**$ 911.845.027**	57.04%

FECHA	RP	PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR AL CONTRATISTA	VALOR	PORCENTAJE
14/11/2023	232619 232819- 40421 40421	PAGO NO. 006	Yopal $ 196.294.504 Villavicencio $ 454.347.380,80 Granada $ 36.102.362,47 Total $686.744.247,27	42,96%
		Rete garantía	$91.184.502	5,70%
		Amortización de anticipo	-$ 65.122.590,80	-4.07%
VALOR TOTAL PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA			**$ 712.806.158,47**	44,59%

FECHA	RP	PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR AL CONTRATISTA CONTRA LIQUIDACIÓN	VALOR	PORCENTAJE
14/11/2023	232619 232819- 40421 40421	PAGO NO. 006	Yopal $ 196.294.504 Villavicencio $ 454.347.380,80 Granada $ 36.102.362,47 Total $686.744.247,27	42,96%
		Rete garantía	$91.184.502	5,70%
		Amortización de anticipo	-$ 65.122.590,80	-4.07%

VALOR TOTAL PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$ 712.806.158,47**	44,59%

VALOR TOTAL EJECUTADO *VS* VALOR PAGADO		**PORCENTAJE**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	$1.598.589.274,00	100,00%
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$1.598.589.274,00	100,00%
VALOR NO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 0,00	0,00%
SALDO DEL CONTRATO	**$ 0,00**	0,00%

VALOR POR MULTAS Y SANCIONES		**PORCENTAJE**
EL CONTRATO NO PRESENTO MULTAS NI SANCIONES DE TIPO FISCAL.	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL POR MULTAS Y SANCIONES	**$ 0,00**	**0,00%**

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$686.744.247,27**	42,96%
VALORES DESCONTADOS POR RETE GARANTÍA DEL 10 %	**$ 91.184.502**	5.70%
SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	$ 65.122.590,80	4,07%
VALOR POR MULTAS Y SANCIONES	**$ 0,00**	0,00%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN).	**$ 712.806.158,47**	**44.59%**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 273 DE 2019

Con base en la información recopilada dentro de la ejecución del Contrato de interventoría No. 273 de 2019, se elabora el siguiente balance financiero correspondiente:

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 273 DE 2019		**PORCENTAJE**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$139.864.128	**100,00%**
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$122.789.845	**87,79%**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$262.653.973	**100,00%**

FECHA	**RP**	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
13/10/2020	275719	PAGO NO. 001	$ 7.230.580,00	2.75%
23/11/2020	275719 276019 275919	PAGO NO. 002	11.678.172,00 4.532.567,00 16.316.179,00 total $ 32.526.918,00	12.38%
05/12/2020	275719 276019 275919	PAGO NO. 003	13.654.515,00 2.522.549,95 15.267.004,91	11,97%

			Total $ 31.444.069,86	
08/07/2022	276019 275919	PAGO NO. 004	2.804.227,12 24.527.535,88 Total: $ 27.331.763	10.41%
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA			**$98.533.330,86**	37.51%

FECHA	RP	PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR AL CONTRATISTA	VALOR	PORCENTAJE
08/08/2024	275719 276019 275919 34820 44321 108221 205521	Pago No. 5	$ 17.363.909,00 $ 121.834,93 $ 23.845.053,21 $ 18.924.548,00 $ 38.788.912,00 $ 39.009.831,00 $ 26.066.554,00 **Total $164.120.642,14**	62.49%
		Rete garantía	$9.853.332	
VALOR TOTAL PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA			**$173.973.964,14**	62.49%

FECHA	RP	PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR AL CONTRATISTA CONTRA LIQUIDACIÓN	VALOR	PORCENTAJE
08/08/2024	275719 276019 275919 34820 44321 108221 205521	Pago No. 5	$ 17.363.909,00 $ 121.834,93 $ 23.845.053,21 $ 18.924.548,00 $ 38.788.912,00 $ 39.009.831,00 $ 26.066.554,00 **Total $164.120.642,14**	62.49%
		Rete garantía	$9.853.332	
VALOR TOTAL PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA			**$173.973.964,14**	62.49%

VALOR TOTAL EJECUTADO *VS* VALOR PAGADO		**PORCENTAJE**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$262.653.973	100,00%
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$262.653.973	100,00%
VALOR NO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 0,00	0,00%
SALDO DEL CONTRATO	**$ 0,00**	0,00%

VALOR POR MULTAS Y SANCIONES	**PORCENTAJE**

EL CONTRATO NO PRESENTO MULTAS NI SANCIONES DE TIPO FISCAL.	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL POR MULTAS Y SANCIONES	**$ 0,00**	**0,00%**

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$164.120.642,14**	62,42%
VALORES DESCONTADOS POR RETE GARANTÍA DEL 10 %	**$9.853.332**	10,00%
SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	**$ 0**	0,00%
VALOR POR MULTAS Y SANCIONES	**$ 0,00**	0,00%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN).	**$173.973.964,14**	**66,24%**

6. **Reporte de control administrativo (relación de actas de comités técnicos y de reuniones, relación de informes de ejecución, relación de correspondencia enviada y recibida, etc), para cada grupo/Contrato.**

   Durante el desarrollo del contrato de **obra No. 230 de 2019,** esta interventoría realizo las siguientes actas administrativas y modificaciones contractuales:

6.1. Acta de inicio de contrato de obra del 2 de marzo de 2020.
6.2. Acta de suspensión No. 1 del 25 de marzo de 2020
6.3. Acta de reinicio No. 1 del 16 de junio de 2020
6.4. OTROSÍ No. 1: PRORROGA No. 1 del 23/10/2020
6.5. SUSPENSIÓN No. 2 Fecha modificación: 24/12/2020
6.6. PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2 Fecha modificación: 15/01/2021
6.7. REINICIO 2 Fecha modificación: 16/02/2021
6.8. Otrosí No. 2: Prórroga No. 2 del 23/02/2021
6.9. SUSPENSIÓN No. 3 Fecha modificación: 14/04/2021
6.10. PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3 Fecha modificación: 27/05/2021
6.11. REINICIO 3 Fecha modificación: 27/06/2021
6.12. Otrosí No. 3 Prórroga No. 3 del 28 de junio de 2021
6.13. Otrosí No. 4: Prórroga No. 4 y adición No. 1 del 24 de septiembre de 2021,
6.14. Otrosí No. 5: Prórroga No. 5 del 25 de octubre de 2021
6.15. Otrosí No. 6: Prórroga No. 6 del 24 de noviembre de 2021
6.16. Otrosí No. 7: Prórroga No. 7 y adición No. 2 del 7 de diciembre de 2021
6.17. SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 24/01/2022.
6.18. PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 23/02/2022
6.19. PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 25/03/2022
6.20. REINICIO 4 Fecha modificación: 30/03/2022
6.21. Otrosí No. 8 Prórroga No. 8 del 30 de marzo de 2022
6.22. Otrosí No. 9 Prórroga No. 9 del 26 de mayo de 2022
6.23. SUSPENSIÓN No. 5 Fecha modificación: 13/10/2022

6.24. REINICIO 5 Fecha modificación: 1/11/2022
6.25. Otrosí No. 11: Prórroga No. 11 del 1 de noviembre de 2022
6.26. Acta de terminación de contrato de obra del 20 de noviembre de 2022, donde se deja el registro del estado de las obras a la fecha de terminación, lo que atendido para efectuar el acta de recibo a satisfacción de la obra.
6.27. Acta de recibo a satisfacción de la obra, del 14 de noviembre de 2023.

Durante el contrato de **interventoría No. 273 de 2019** también se suscribieron las siguientes actas:

6.28. Acta de inicio de contrato de obra del 2 de marzo de 2020.
6.29. Acta de suspensión No. 1 del 25 de marzo de 2020
6.30. Acta de reinicio No. 1 del 16 de junio de 2020
6.31. OTROSÍ No. 1: PRORROGA No. 1 del 23/10/2020
6.32. SUSPENSIÓN No. 2 Fecha modificación: 24/12/2020
6.33. PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2 Fecha modificación: 15/01/2021
6.34. REINICIO 2 Fecha modificación: 16/02/2021
6.35. Otrosí No. 2: Prórroga No. 2 del 23/02/2021
6.36. SUSPENSIÓN No. 3 Fecha modificación: 14/04/2021
6.37. PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3 Fecha modificación: 27/05/2021
6.38. REINICIO 3 Fecha modificación: 27/06/2021
6.39. Otrosí No. 3 Prórroga No. 3 del 28 de junio de 2021
6.40. Otrosí No. 4: Prórroga No. 4 y adición No. 1 del 24 de septiembre de 2021,
6.41. Otrosí No. 5: Prórroga No. 5 del 25 de octubre de 2021
6.42. Otrosí No. 6: Prórroga No. 6 del 24 de noviembre de 2021
6.43. Otrosí No. 7: Prórroga No. 7 y adición No. 2 del 7 de diciembre de 2021
6.44. SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 24/01/2022.
6.45. PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 23/02/2022
6.46. PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 4 Fecha modificación: 25/03/2022
6.47. REINICIO 4 Fecha modificación: 30/03/2022
6.48. Otrosí No. 8 Prórroga No. 8 del 30 de marzo de 2022
6.49. Otrosí No. 9 Prórroga No. 9 del 26 de mayo de 2022
6.50. SUSPENSIÓN No. 5 Fecha modificación: 13/10/2022
6.51. REINICIO 5 Fecha modificación: 1/11/2022
6.52. Otrosí No. 11: Prórroga No. 11 del 1 de noviembre de 2022
6.53. Acta de terminación de contrato de obra del 25 de noviembre de 2022.

6.54. **Relación de correspondencia.**

FECHA DE RADICADO	No. DE RADICADO	ENVIA	DIRIGIDO	ASUNTO

25 de octubre de 2021.	USP-GB-203	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC/UNION TEMPORAL AVANTE	Revisión de precios contractuales para reajuste.
25 de octubre de 2021	USP-GB-205	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Respuesta comunicado No. E-2021-007273.
4 de noviembre de 2021.	USP-GB-205	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	Informe de observaciones EPC Granada.
8 de noviembre de 2021.	USP-GB-206	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	Reiteración de información y estado general de contrato.
11 de noviembre de 2021.	USP-GB-207	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Pólizas actualizadas.
11 de noviembre de 2021.	USP-GB-208	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Remisión informe semanal No. 52, 53, 54 y 55.
11 de noviembre de 2021	USP-GB-209	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Remisión informe semanal No. 56 y 57.
11 de noviembre de 2021	USP-GB-210	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Pólizas actualizadas.

22 de noviembre de 2021	USP-GB-211	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Solicitud de prorroga No. 6 contrato de obra 230 de 2019 y contrato de interventoría No. 273-2019.
2 de diciembre de 2021.	USP-GB-212	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	verificación de actividades de obra e incumplimiento a obligaciones.
2 de diciembre de 2021.	USP-GB-214	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Certificación de cupos para PPL EPC Granada.
16 de diciembre de 2021.	USP-GB-215	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Remisión Pólizas Actualizadas con Prorroga No. 6 y Adición
14 de enero de 2022.	USP-GB-215a	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Respuesta comunicados E-2021-018585. – Estado de obras EPC de Yopal.
14 de enero de 2022.	USP-GB-217	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Entrega de obras EPC Granada.
14 de enero de 2022.	USP-GB-218	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	Estado de obras EPC Villavicencio
20 de enero de 2022.	USP-GB-218a	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Estado de general del contrato de obra 230-2019.
21 de enero de 2022.	USP-GB-220	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Aval de Suspensión Contrato de Obra.

10 de febrero de 2022	USP-GB-220	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Respuesta a comunicado No. E-2022-000413.
23 de febrero de 2022.	USP-GB-221	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Aval solicitud de prorroga No. 8 de contrato de obra.
23 de febrero de 2022.	USP-GB-222	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	solicitud de ampliación a la suspensión del contrato de obra
28 de febrero de 2022.	USP-GB-223	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Pólizas actualizadas con ampliación a la suspensión del contrato.
16 de marzo de 2022.	USP-GB-223a	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Solicitud de prorroga No. 8 contrato de obra 230 de 2019 y contrato de interventoría No. 273-2019.
29 de marzo de 2022.	USP-GB-225	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	Solicitud de reinicio de contrato de obra.
6 de abril de 2022.	USP-GB-226	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	Seguimiento compromisos.
FECHA	**NUMERO DE RADICADO**	**ENVIA**	**DIRIGIDO**	**ASUNTO**
10/10/2021	2021EE0180957	INPEC	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Novedad contrato 230/2019
20/10/2021	E-2021-007331	UNIDAD DE SERVICIOS	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Contrato de Interventoría No 273 –

		PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC		2019. – Solicitud urgente informe técnico presunto incumplimiento
20/10/2021	E-2021-007330	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Modificación contractual para la construcción del rancho de acuerdo a la obra intervenida en el EPMSC-VILLAVICENCIO ejecutado bajo el contrato de obra No.230-2019
21/10/2021	No. UTA-183-2021	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Solicitud de adición y ampliación de plazo del CONTRATO 230 DE 2.019
18/11/2021	E-2021-018185	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Respuesta al comunicado R-2021-023649 USPE-GB-206 a través del cual solicita revisión de precios contractuales del Cto. De Obra 230 de 20219
22/11/2021	No. UTA-196-2021	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Solicitud de adición plazo del CONTRATO 230 DE 2.019
1/12/2021	E-2021-018585	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Traslado del oficio No. 2021EE0212527 suscrito por el Director (e) de EPC- Yopal relacionado con las obras que se ejecutan dentro del Contrato de Obra No. 230 de 2019.
21/02/2022	No. UTA-206-2021	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Solicitud de prórroga de plazo del CONTRATO 230 DE 2.019

11/03/2022	No. UTA-223-2021	UNIÓN TEMPORAL AVANTE	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Solicitud de Ampliación de plazo del CONTRATO 230 DE 2.019
24/02/2022	E-2022-000873	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	CONSORCIO GB INTERVENTORÍA	Requerimiento y solicitud de informes actualizados Cto. De obra 230-2019 y Cto. De interventoría 273-2019

7. **Reporte de control técnico (Registro fotográfico, relación de informes quincenales, mensuales, técnicos, relación de correspondencia enviada y recibida, programación y control de ejecución de los frentes ejecutados, control de los materiales de utilizados, control de los procesos constructivos, cambios y/o modificaciones de diseño y/o del alcance, descripción de la ejecución de los trabajos -Período de ejecución, frentes de trabajo-, descripción de los procedimientos utilizados e innovaciones tecnológicas empleadas, recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos, planos, figuras y cuadros representativos del desarrollo de los trabajos, planos de obras ejecutadas y no ejecutadas, aclaraciones técnicas, cambios de diseño, ampliaciones, inventario de entregas, actas, etc), para cada frente/ERON.**

   Se adjuntan informes semanales, mensuales e informes ejecutivos realizados por la interventoría.

8. **Información adicional relevante.**

   El contrato de obra No. 230 de 2019 tuvo 11 modificaciones contractuales y 5 suspensiones algunas con prórroga a la suspensión, adicional a esto tuvo dos adiciones, las cuales se relacionan en el capitulo 6, donde se generaron 27 documentos legales y administrativos que soportan las actas, otrosis relacionados.

   En el desarrollo de este contrato de Obra 230-2019, y también el contrato de Interventoría 273 de 2019, se vió afectado en el cumplimiento de los pagos dado que en la vigencia del 2020, dado a que no se tramitaron dos pagos por razones no imputables a los ejecutores, es decir, contratista e interventoría, que afectaron considerablemente el flujo de caja, sin embargo, el contratista acudiendo el músculo financiero ofertado desde el proceso de licitación, da continuidad a las actividades, para que finalmente se diera

cumplimiento al objeto contractual, atendiendo las observaciones registradas por parte de la interventoría en el acta de terminación, pese a la solicitud de apertura de proceso por posible incumplimiento.

8.1. Resultado de fase de pre construcción

8.1.1. **EPC Villavicencio:** Durante la fase de pre construcción, el contratista hace entrega de la implantación arquitectónica para la revisión pertinente por parte de la USPEC y la socialización con el grupo de logística, quienes realizaron las siguientes observaciones y el contratista los siguientes ajustes, para llegar la implantación arquitectónica aprobada:

- 16 de marzo de 2020. Entrega de implantación arquitectónica versión 0, por parte del contratista a la interventoría.
- 16 de marzo de 2020. Entrega de la implantación arquitectónica versión 0, de la interventoría a la supervisión.
- Del 25 de marzo de 2020 al 15 de junio de 2020, suspensión del contrato.
- 16 de junio de 2020, se reciben observaciones por parte de la supervisión.
- 18 de junio de 2020, socialización de observaciones y cambios recomendados por la supervisión.
- 23 de junio de 2020, entrega la entidad de la versión 1 de la implantación arquitectónica, teniendo en cuenta las observaciones socializadas.
- El 30 de junio se recibe correo electrónico de parte de la supervisión con observaciones y solicitud de ajustes a la versión 1.
- El contratista envía la versión 2, atendiendo las observaciones realizadas por la entidad.
- El 13 de julio de 2020, mediante comunicado No. E-2020-006818 del 13 de julio de 2020, emitido por la USPEC, el Sub director de construcción y conservación, aprueba la implantación arquitectónica del racho de Villavicencio, fecha desde la cual el contratista empieza a elaborar el diseño de red eléctrica, red hidrosanitaria, Gas, estructural con sus respectivas memorias de calculo de diseño y presupuesto.

La unión temporal envía a la interventoría la información técnica de la pre construcción el 27 de julio de 2020, donde se recibe y verifica por parte de la interventoría la siguiente información técnica:

Implantación Arquitectónica. Se entrega plano de planta, ubicación general, corte de fachada 1, corte de fachada 2, corte de fachada 3, corte de fachada 4.

Planos de cimentación y estructura, memorias de cálculo. Revisión realizada por el ing. Fernando de la Barrera, quien emite el conceto técnico adjunto, para ser corregido por el contratista.

Planos hidráulicos: se debe verificar en obra la presión mínima requerida, la red y los puntos hidráulicos son los adecuados para el funcionamiento del Rancho, así como la red de distribución planteada, accesorios. Se requiere el plano isométrico de la red.

Planos sanitarios. La distribución de red suple los puntos de desagüe requeridos para el funcionamiento del Rancho, las pendientes, los diámetros, accesorios, conexión a cajas de inspección, trampa de grasas. Se debe verificar en obra las conexiones a la red sanitaria existente.

Planos eléctricos. Ajustar presentación con rotulo, contenido.

Presupuesto de obra y cantidades. Se realizan observaciones a ítem como "Suministro e instalación de vidrio plomado e.=12,0 mm con modificaciones químicas en su composición para uso especializado en espacios con radiación (equivalente a lámina de plomo de e.=2,3 mm). Incluye instalación con sello plomado perimetral para evitar fugas de radiación. NO incluye carpintería de ningún tipo" y "Suministro e instalación marco y puerta batiente una hoja plomados, incluye transporte, pintura de acabado y mirilla con vidrio plomado de 30 x 30 cms; de conformidad con lo estipulado en la Resolución N°04445 (2 de diciembre de 1998) en el capítulo X, art 33, numeral 6.1. literal "d"", puesto que estas actividades no están incluidas dentro de la implantación arquitectónica aprobada por la USPEC.

La interventoría solicitó la revisión total de cantidades de estructura, pisos, acabados, puntos hidrosanitarios, y en general el ajuste a las memorias de cantidades presentadas por el contratista, el contratista ajusta el presupuesto de obra, pero se debe complementar con los análisis de precios unitarios de actividades no previstas para hacer el proceso de legalización y aprobación de las actividades ante la entidad, sin embargo, se adjunta el balance de obra identificado, donde se evidencia la necesidad de adicionar recursos por $237.862.833,78., es decir, el valor actualizado para ejecutar el 100% del alcance del contrato, conforme a la implantación arquitectónica aprobada por la USPEC.

Relación de planos:

No. de plano	Contiene	Versión	Fecha	Escala	Estado
EST-01	Cimentación, cuadro de zapatas.	V0	Agosto/2020	SE	Aprobado.

EST-02	Vigas áreas, Detalle de losa contrapiso.	V0	Agosto/2020	SE	Aprobado.
EST-03	Cubierta metálica – corte A-A	V0	Agosto/2020	SE	Aprobado.
EST-04	Refuerzo vigas – Refuerzo Columnas	V0	Agosto/2020	SE	Aprobado.
ARQ 1/1	Planta comedor, fachada 1, fachada 2, fachada 3, fachada 4	V2	Agosto/2020	SE	Aprobado.
ARQ 0/0	Ubicación arquitectónica	V2	Agosto/2020	1:200	Aprobado.
HS 1/1	Red de suministro	V0	Agosto/2020	1:50	Aprobado.
HS 1/1	Red de desagüe	V0	Agosto/2020	1:50	Aprobado.
ELE 1/1	No vienen con rotulo				

8.1.2. EPMSC GRANADA

Para este establecimiento penitenciario no se incluyó una fase de pre - construcción, la interventoría al realizar visitas conjuntas para determinar y socializar el alcance de la intervención, teniendo en cuenta los diagnósticos iniciales entregados por la USPEC y el respectivo presupuesto, se realizó un levantamiento arquitectónico, socializado en el EPC de Granada el 2 de julio, entregado formalmente al USPEC el 20 de julio la interventoría hace entrega mediante radicado No. R-2020-008672, de la implantación arquitectónica validada técnicamente conforme a las necesidades identificadas y el diagnóstico entregado por la USPEC.

El contratista mediante comunicado No. UTA-050-2020, del 22 de julio de 2020, el contratista hace la solicitud de inclusión de ítem de pre-construcción para el EPC de Granada, lo cual fue revisado por la interventoría y emitido concepto técnico, financiero con la justificación para la inclusión de esta actividad, la cual fue radicada a la USPEC bajo en No. R- 2020 -008734.

La entidad no emitió respuesta a la solicitud, sin embargo, el contratista el 12 de agosto de 2020, mediante el comunicado No. UTA-052-2020, manifiesta a la interventoría que asume la elaboración diseño arquitectónico, diseño estructural, planos digitalizados, actualización de balance de obra, memorias de cálculo estructural. La interventoría remite a la USPEC, la respuesta y validación de esta bajo el radicado No. R-2020-009544 del 12 de agosto.

La interventoría en los comités de seguimiento semanal hace la solicitud de revisión y/o aprobación sobre la implantación arquitectónica presentada a la entidad desde el 20 de julio, del EPC de Granada, para que el contratista con su equipo de profesionales disponible dentro de la administración del contrato de obra No. 230-20109 concluya la información técnica requerida para la ejecución de la ampliación de la celda No. 4.

En resumen, se define que el contratista hará el complemento de estudios técnicos para lograr la ampliación de la celda No. 4 y traslado de la UTE, teniendo en cuenta las cargas que soporta el área. Dentro de la implantación arquitectónica se planteó una distribución espacios, que implicaba el movimiento de la celda UTE, garantizando las condiciones de ventilación y luz natural, ubicación de tanque agua potable con el análisis de una estructura necesaria para soportar la carga. El planteamiento de espacios permite el aprovechamiento a futuro del área sobre la placa de cubierta de la celda No. 4, para que el personal del INPEC mejore las condiciones laborales. Teniendo en cuenta las condiciones presentadas por la pandemia del covid-19, se plantea el ingreso de los trabajadores el día 17 de septiembre del 2020.

Se obtiene la aprobación de la implantación arquitectónica del EPC Granada – Meta por parte de la USPEC.

8.1.3. EPC YOPAL

El establecimiento se localiza en la vía que conduce de Yopal a Aguazul (Departamento del Casanare) en el kilómetro 12 y dentro del alcance entregado por la USPEC se contempla el mantenimiento de las baterías sanitarias comunes de los patios 2 y 4 y el cambio de puertas en las celdas del patio de mujeres.

Es necesario indicar que se verificó las condiciones de funcionamiento de la red hidráulica de los patios, donde es evidente la fuga de agua en los diferentes aparatos instalados y producto de la manipulación incorrecta de los mismos por parte de los internos, por lo que se han realizado conexiones provisionales con tubería de PVC para el suministro de agua a los aparatos en servicio al interior de los patios. Igualmente se observó que la red sanitaria presenta obstrucciones debido a que los internos no cuentan con un área para lavado de menaje y están utilizando los sifones del patio para evacuar los residuos de comida, los cuales no cuentan con las respectivas rejillas de piso.

8.2. Actividades no previstas: Se aprobaron un total de 44 actividades no revistas:

NP	Item ref.	APUS NO PREVISTOS	Unidad	Valor recomendado	Justificación
NP1	5-1.1.6	Cerramiento provisional en polisombra densidad 80% de retención de luz h.=2,00 m, con estructura en durmientes de madera 4,0x4,0 cm distanciadas cada 2,00 m. Incluye dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para los durmientes. El pago por metro lineal será medido en planta.	m	12,812.00	Precio listado precios USPEC, necesario para aislar la zonas intervenidas dentro de cada patio.
NP02		Desmonte de chapa en puerta entamborada en lámina y montaje de la misma chapa en puerta tipo reja	un	90,000.00	Actividad no prevista. Es el desmonte de la chapa existente y que a la vez se instalara en la puerta nueva.
NP3	21.4.3	Rejilla de piso plástica redonda con sosco 3"x2" y retícula anticucarachas, tipo 017 de SILPLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación y emboquille.	un	8,211.00	Listado de precios USPEC. Se colocarà en las baterias sanitarias ya que en el momento no hay y asì evitar taponamientos.
NP4	5.5.2	Proceso de anclaje para varilla 3/8" perforando una profundidad de 11,43 cm (indiferente de la longitud de la varilla a incrustar posteriormente). Incluye perforación con broca de diámetro superior, limpieza, inyección del epóxico e incrustación de la varilla. NO incluye la varilla de acero.	un	6,239.00	Listado de precios USPEC. Se colocan en muro de refuerzo de lavamanos para evitar el desplazamiento vertical y horizontal.
NP5		Mantenimiento de lavamanos corrido en acero inoxidable, incluye soldadura, pulida y transporte. No incluye instalaciòn	ml	469,160.00	Actividad no prevista. Se le hace a lavamanos que estàn deteriorados, pero que resisten el mantenimiento.
NP6		Mantenimiento de Orinal corrido en acero inoxidable, incluye soldadura, pulida y transporte. No incluye instalaciòn	ml	469,160.00	Actividad no prevista. Se le hace a orinales que estàn deteriorados, pero que resisten el mantenimiento.
NP7		Mantenimiento de Sanitario en acero inoxidable, incluye soldadura, pulida y transporte. No incluye instalaciòn	un	422,244.00	Actividad no prevista. Se le hace a sanitarios que estàn deteriorados, pero que resisten el mantenimiento.
NP8	1-21.4.5	Rejilla de piso plástica redonda con sosco 5"x4" y retícula tradicional, tipo 029 de SILPLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación y emboquille.	un	11,011.00	Listado de precios USPEC. Se colocaran en la zona de patios de primeros pisos, para evitar taponamiento.
NP9		Platina en CR 4 mm de 0,35 * 0,22 para asegurar chapa de seguridad. Parte interna. Incluye 4 perforaciones para asegurar.	un	34,659.00	Actividad no prevista. Se colocaran en la parte interna de la reja para soportar la chapa.
NP10		Platina en CR 4 mm de 0,18 * 0,22 para asegurar chapa de seguridad. Parte frontal. Incluye 4 perforaciones para asegurar.	un	33,192.00	Actividad no prevista. Se colocaran en la parte externa de la reja para seguridad de la chapa
NP-11	1.3.3.24	Desmonte manual de concertina existente. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. NO incluye desmonte o demolición de ningún elemento relacionado. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte. El pago por metro lineal será medido en la longitud en planta, NO por la	m	8,406.00	Precio de Listado de Precios USPEC, desmonte de concertina de celda UTE

		longitud del desarrollo de la concertina.			
NP-12	1.3.9.8	Demolición manual de placa de entrepiso maciza e.>10,1<=25,0 cm(indiferente de la resistencia). Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	27,679.00	Precio de Listado de Precios USPEC, demolición de placa de cubierta celda UTE.
NP-13	2.2.1.3	Cimientos en Concreto ciclópeo, 60% piedra rajón o media songa / 40% de concreto f'c=3000 PSI. No incluye formaletería por ser fundido contra terreno.	m3	331,397.00	Precio de Listado de Precios USPEC
NP14	4.3.2	Mallas electrosoldadas. Incluye corte y fijación.	kg	3,800.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para placa de contra piso y cubierta de celda UTE y ampliación de celda 4.
NP15	5.5.1	Proceso de anclaje para varilla 1/4" perforando una profundidad de 15,00 cm (indiferente de la longitud de la varilla a incrustar posteriormente). Incluye perforación con broca de diámetro superior, limpieza, inyección del epóxico e incrustación de la varilla. NO incluye la varilla de acero.	u	7,370.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para empalme de estructura de celda 4 extistente y ampliación.
NP16	5.5.3	Proceso de anclaje para varilla 1/2" perforando una profundidad de 10 cm (indiferente de la longitud de la varilla a incrustar posteriormente). Incluye perforación con broca de diámetro superior, limpieza, inyección del epóxico e incrustación de la varilla. NO incluye la varilla de acero.	u	8,212.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para empalme de estructura de celda 4 extistente y ampliación.
NP17	6.1.1.1	Alfajías en concreto a.>15<=25 h.<=10 cm f'c=3000 PSI, acabado a la vista, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. Incluye desencofrante y curador para el concreto, montaje donde corresponda. NO incluye aceros de refuerzo.	m	30,535.00	Precio de Listado de Precios USPEC, acabado en celda UTE
NP18	6.1.8.1	Mesones en concreto sin faldón e.<=5,0 cm f'c=3000 PSI, inferior acabado a la vista, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. Solo contempla la superficie, no incluye apoyos, ni malla electrosoldada.	m2	60,872.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para Celda UTE.

NP-19	10.2.1.39	Suministro e instalación de caja 2x4 (5800) tipo inyectda en aluminio, con 2 o 4 salidas de 3/4 , incluye tapa inyectad, prensa estopas, accerios de fijacion, y todos los demas componenetes necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.	u	18,975.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para conexión eléctrica de UTE y ampliación de celda 4.
NP-20	10.2.2.32	Red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 2 x N° 8 AWG (1 Fase + 1 Neutro) + 1 x N° 10T AWG LS-HFFR	m	22,672.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para conexión eléctrica de UTE y ampliación de celda 4.
NP-21	20.2.2	Suministro e Instalación de luminaria panel LED para sobreponer 60x60 42 W. con garantia minima de 50000 h, flujo luminoso de 3400 lm, temperatura de color 4000k Incluye: marco o cadena para descolgar hasta 1m, driver eletronico,1,5 m de cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de 15 A, y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.	u	250,000.00	Precio de Listado de Precios USPEC, para conexión eléctrica de UTE y ampliación de celda 4.
NP-22	24.2.8	Trasiego manual de material sobrante y de movimiento de material granular a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50<=150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio para cargue del mismo.	M3	9,921.00	Precio de Listado de Precios USPEC, retiro de escombros.
NP-23	24.3.4.2	Concertina doble vuelta / cruzada ø.=30" sin parales de fijación; alambre central en acero galvanizado SAE 1070 ø.=2,5 mm, con cuchillas tipo arpón L.=60 mm a.=25,4 mm en platina de acero inoxidable AISI 430 e.=0,64 mm, con grapas en acero galvanizado en tres puntos cada vuelta, del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior; el rollo deberá ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 6,00 m en planta instalados por rollo. Incluye suministro e instalación, accesorios de instalación, guía con guaya de acero de 1/4" superior e inferior, tensores y perros, relacionados y complementarios para su correcta puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será medido en la longitud en planta, NO por la longitud del desarrollo de la concertina.	m	44,036.00	Precio de Listado de Precios USPEC, Instalación de concertina en cubierta de celda Ute y celda 4.
NP24	1.1.12	Localización y replanteo (en caso de obras nuevas e intervenciones con movimientos de tierras deberá ser replanteo topográfico) por metro cuadrado de área construida (Área con ejecución de obra civil cubierta).	m2	$ 3,154.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para el inicio de la obra
NP25	1.2.1	Instalaciones interiores provisionales de Acueducto. Incluye excavación, retiro de sobrantes, tuberías, accesorios, adecuaciones de todas las instalaciones necesarias al interior del lote para ejecución del proyecto. Incluye habilitación del servicio para campamentos y ejecución total de obra. NO incluye aparatos sanitarios, ni tramitología, ni obras relacionadas a la TPO.	u	$ 1,050,246.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para el inicio de la obra

NP26	1.3.9.2	Desmonte y/o demolición manual de estructura metálica de tipología perfiles menores (perfil tipo C o Z, doble C / cajón, peinazos, cerchas de ángulos, etc.). Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, implementos para trabajos en altura, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. El pago por metro lineal será medido en la longitud / altura de la pieza.	m	$ 12,014.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la demoliciòn de la obra
NP27	2.1.12	Relleno manual con recebo B-200. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	m3	$ 85,828.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la compactaciòn del soporte de la estructura
NP13	2.2.1.3	Concreto ciclopeo para mejoramiento de terreno	m3	$ 331,397.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para el mejoramiento del terreno
NP28	3.2.2.3	Tubería para alcantarillado de pared estructural 12" o 315 mm PVC, instalada subterránea y/o a nivel, doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada, sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosello de caucho. Incluye suministro e instalación. NO incluye accesorios especiales como sillas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	$ 98,170.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la demoliciòn de la obra
NP29	3.2.9.2	Suministro e instalación de Regulador de 3/4" de etapa única, para centro de medición de gas, cumpliendo con las normas NTC 1326, NTC 3293, NTC 3727 y NTC 3845.	u	$ 112,393.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la deuoliciòn de la obra
NP30	4.1.2.3	Vigas canal en concreto a la vista f'c=3000 PSI baja permeabilidad, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros.	m3	$ 786,520.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la evacuaciòn de aguas lluvias
NP31	8.1.3.29	Tubería PVCP 3" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	$ 68,841.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para reemplazar tuberia enterrada encontrada.
NP32	8.1.8.7	Tubería PVCS 6", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	$ 46,286.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para reemplazar tuberia enterrada encontrada.

NP33	8.3.1.5	Tubería Cobre rígido tipo L 3/4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tés dobles u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	$ 43,408.00	Listado de precios USPEC. Se utilizara para la conexiòn de gas.
NP34	8.5.4.36	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 3/4", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico, tipo HICC de HELBERT o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	u	$ 87,277.00	Listado de precios USPEC. Se utilizara para la conexión de gas.
NP35	8.5.4.37	Válvula cheque tipo Cortina / horizontal en bronce 1", presión de trabajo 150 PSI, roscas NPT, sello metálico, tipo HICC de HELBERT o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	u	$ 106,886.00	Listado de precios USPEC. Se utilizara para la conexiòn de gas.
NP36	12.2.1.7	Tubería de cobre tipo K - 1 1/8" (diámetro interno) para uso idóneo en climatización. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, recubrimiento con aislante de tipo espuma elatomérica a base de caucho sintético, acoples, uniones, codos, reducciones, tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como banch u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	$ 118,580.00	Listado de precios USPEC. Se utilizara para la conexiòn de gas.
NP37	16.2.5.6	Puerta para batería sanitaria de acero inoxidable 304 cal.20 satinado con cerrojo y gancho de ropa, estructura interior en polímero inyectado de alta densidad y tubería cuadrada de 1" galvanizada, tipo SOCODA línea institucional o equivalente de igual calidad o superior, instalado con accesorios y bisagras tipo Socoda, según diseño. Incluye bisagras, paral recibidor de la puerta, suministro, montaje. APLICA PARA SISTEMAS DE PISO O SISTEMA CANTILÉVER.	m2	$ 644,124.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la bateria sanitaria
NP38	21.1.13	Lavamanos en acero inoxidable autoportante con pedestal y accionamiento de agua por pedal, medidas 53x48x90 cm (a x f x h), fabricado en lámina AISI 304, valvula de control en bronce, solo agua fría, tipo 09410344 de CI TALSA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye grifo tipo cuello de ganso, suministro, montaje, tornillos expansivos, canastilla, sifón tipo botella, acoples y conexión completa. NO incluye puntos hidrosanitarios.	u	$ 1,939,474.00	Listado de precios USPEC. Se necesita para la bateria sanitaria

NP39		Enchape de pared con baldosas de cerámica de 20*20 cm, tipo Pared de CORONA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye win esquinero plástico, remate de borde en redondel plástico y emboquille, pegado con mezcla lista de fábrica y emboquilles.	M2	$84.816,00	Se requiere para acabados de rancho de Villavicencio
NP40		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA EN COLD ROLLED CAL. 20	M2	$318.000,00	Se requiere para acabados de rancho de Villavicencio
NP41		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA DESARROLLO 1,00 m	ML	$213.216,00	Se requiere para acabados de rancho de Villavicencio
NP42		Montaje válvulas de corte ISO17484-1.2006.10-01 NTC 3740:1996-11-27, construcción del trazado en tubería 2025 bajo norma NTC 2505 en los puntos para gasodomesticos, realización de pruebas de hermeticidad bajo norma NTC 2505 para dar por finalizado los puntos internos para gasodomesticos. Incluye RACORES MACHO 2025 1.2006.10-01 NTC 3740:1996-11-27, ACCESORIOS GALVANIZADOS ¾ norma iso 17050-1, REGULADORES NTC 2505 P.min 19mbrs max 23 mbr, bajo norma 3727 cuarta actualización. Incluye inspeccion y certificacion de la instalacion, asi como la certificacion de diseños por empresa autorizada.	U	$1.325.959,00	Se requiere para acabados de rancho de Villavicencio
NP43		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN CORRIDO EN ACERO INOXIDABLE	Ml	$1.325.959,00	Se requiere para acabados de rancho de Villavicencio
NP44		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN CORRIDO EN ACERO INOXIDABLE	und	$1.611.974,00	Se requiere para acabados de rancho de Villavicencio

8.3. Estado de obras a la fecha de terminación y atención de observaciones para cumplimiento de condiciones de recibo de obra.

La interventoría elaboro el acta de terminación del contrato de obra No, 230 de 2019, suscrita el 20 de noviembre de 2022, donde se registraron las siguientes observaciones las cuales fueron atendidas por el contratista, razón por la cual se suscribe el acta de recibo a satisfacción el 14 de noviembre de 2023:

Observaciones en acta de terminación	**Atención de observaciones**
EPC GRANADA	
No hay observaciones ni requerimientos por parte de la interventoría a la fecha de terminación del contrato, lo que deja entre ver que los ítems contratados se cumplieron al cien por ciento a nivel técnico	
CELDA 4. Ampliación de la celda mediante demolición de mampostería, ampliación, construcción de placa en concreto, adecuación de baños,	

acabados en pintura, piso en cerámica, 8 camastros, puntos eléctricos, lámparas, puertas. UTE: Demolición de celda, reubicación y construcción de nueva celda UTE, muros en mampostería, estructura en concreto, cimentación en concreto, placa contrapiso, zapatas, columnas, vigas, placa de cubierta, acabados muros en pintura, piso en cerámica, 4 camastros, unidas sanitaria interna. CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Y FARMACIA: Pintura epoxica en muros, techo, cambio de lámparas, adecuación de puertas. PASILLO DE ACCESO Y ZONA DE OFICINAS: Cambio de lámparas a tipo Led, pintura de muros. UNIDADES SANITARIAS: Mantenimiento de puertas, pintura de muros, mantenimiento de puertas	
EPC YOPAL	
PATIO 1 BAÑOS PISO 1 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	SIN OBSERVACIONES Entrega de espacios 16 de diciembre de 2021.
PATIO 1 BAÑOS PISO 2 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	SIN OBSERVACIONES - Patio 1 segundo piso acta de entrega de espacios del 5 de octubre de 2020.
PATIO 2 BAÑOS PISO 1 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales	SIN OBSERVACIONES - Entrega de espacios 16 de diciembre de 2021.

Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	
PATIO 2 BAÑOS PISO 2 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	SIN OBSERVACIONES - Entrega de espacios 16 de diciembre de 2021.
PATIO 3 BAÑOS PISO 1 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	SIN OBSERVACIONES - Patio 3 primer piso acta de entrega de espacios del 20 de octubre de 2020.
PATIO 3 BAÑOS PISO 2 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	SIN OBSERVACIONES Entrega de espacios 16 de diciembre de 2021.
PATIO 4 BAÑOS PISO 1 Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	SIN OBSERVACIONES - Patio 4 primer piso acta de entrega de espacios del 23 de diciembre de 2020.
PATIO 4 BAÑOS PISO 2	SIN OBSERVACIONES - Patio 4

Pintura epoxica Cambio de enchape Restauración de lavamanos en acero inoxidable Cambio de grifería lavamanos Cambio de grifería orinales Cambio de grifería sanitarios Registros Cambio de aparatos sanitarios	segundo piso acta de entrega de espacios del 9 de septiembre de 2020
CELDAS DE MUJERES Y CELDA UTE Atención de observaciones de puertas. Instalación de puertas	SIN OBSERVACIONES Entrega de espacios 16 de diciembre de 2021.
CONEXIONES EXTERNAS OBSERVACIONES Fijar válvulas de corte externas de suministro de agua Revisar y efectuar los cambios necesarios de las griferías externas ubicada en los puntos de corte de la acometida.	El contratista atiende las observaciones y solicitudes de atención en calidad de garantías de este establecimiento penitenciario, como consta en el informe enviado por la interventoría del 14 de noviembre de 2023.
EPMSC RM VILLAVICENCIO	
Tendido del cableado de la red eléctrica • Enchapes de muros • Accesorios de todos los aparatos eléctricos (tomas, tableros, interruptores salidas de lámparas, lámparas) • Instalación de aparatos sanitarios, grifería conforme a las especificaciones del contrato. • Suministro e instalación de mesones en acero inoxidable • Instalación de puertas ventanas tipo persianas • Pintura epoxica interna • Pintura en fachada • Construcción de lava botas • Instalación de puntos de gas • Acometidas eléctricas • Acometidas hidráulicas • Conexión alcantarillada • Terminado de enchapes en los	Observaciones atendidas y suscrita el acta de entrega de espacios del 14 de noviembre de 2023, se acredita registro fotográfico en el informe enviado por la interventoría del 14 de noviembre de 2023.

muros • Emboquillar y terminado de piso • Suministro de trampa de grasas • Rejilla de cárcamos internos	

9. Recomendaciones realizadas por la interventoría sobre cambios en especificaciones, y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos.

El contrato de obra número dos 30 de 2019, tuvo múltiples modificaciones contractuales, que buscaron la adecuada ejecución del objeto contractual, con las acciones paralelas que la Interventoría desarrollo, como la solicitud de apertura de un proceso de incumplimiento, debido a las demoras por parte del contratista en la entrega a satisfacción de las obras. En este punto de la ejecución del contrato, es Interventoría recomienda la pronta liquidación del contrato de Obra y de Interventoría, con el pago de los saldos pendientes y soportados que fueron debidamente ejecutados, por la unión temporal avante y por el Consorcio GB Interventoría.

10. Bitácora de cada frente/ERON. Se adjuntan bitácoras.

11. Registro fotográfico definitivo de los sitios o lugares donde se desarrolle las actividades de la obra donde se pueda establecer el antes, durante y después de ejecutadas las obras de mantenimiento, información que hace parte de los informes quincenales y mensuales, explicando lo observado en cada fotografía, tanto en físico como en medio magnético.

11.1. EPMSC RM VILLAVICENCIO

El establecimiento se localiza en zona urbana del municipio de Villavicencio en el departamento del Meta y dentro del alcance entregado por la entidad se contempla el mantenimiento del rancho y de las instalaciones hidrosanitarias.

Durante la visita se evidencio que los espacios donde funciona el rancho y en especial el área de producción o cocina caliente no cumplen con las normas sanitarias mínimas exigidas para aprobación de funcionamiento y su estructura es antigua por lo que las actividades de mantenimiento no garantizarían la aprobación para el uso de esta área. Se propone la demolición del área de producción y la construcción de un espacio nuevo con la distribución de zonas para la preparación de los alimentos en condiciones adecuadas, por lo que no se intervendría el área de almacenamiento de productos y se requiere la reubicación del cuarto frio suministrado por la empresa que esta a cargo del contrato de alimentación.

Las redes sanitarias contiguas al rancho presentan problemas de obstrucción por lo que es necesaria su intervención para garantizar el funcionamiento adecuado de este espacio. La trampa de grasas que sirve al rancho se encuentra obstruida y la tubería que conecta a esta zona esta igualmente colapsada pero la conexión a la red de alcantarillado del interior del establecimiento que da hacia la red exterior funciona, por lo que esta no debe ser intervenida y la nueva localización del rancho debe quedar por detrás de esta tubería. Esta ubicación fue revisada de manera conjunta con el director del establecimiento y el personal de infraestructura de manera que se mantengan las condiciones de seguridad y el operador del contrato de alimentación pueda funcionar de manera adecuada. También es necesario que el operador del contrato de alimentación realice el traslado de la zona de producción, por lo que se debe coordinar con anticipación este traslado al área que designe el establecimiento.

	
Estado actual del área de producción del rancho	Interior del área de producción del rancho
	
Estado de las cubiertas del área de producción del rancho	Estado de los pisos del área de producción del rancho

	
Estado de las redes sanitarias contiguas al rancho	Trampa de grasas del área de producción del rancho colapsada y fuera de servicio
	
Interior de la zona de almacenamiento del rancho	Cuarto frio contiguo al área de producción del rancho
	
Tubería colapsada contigua al rancho y a la cerca de seguridad	Espacio disponible entre el rancho actual y la zona de almacenamiento

	de alimentos para acceso de vehículos



Induccion de trabajadores



Adecuacion bodega en establecimiento



Inicio desmonte cubierta



Inicio de demolicion





Demolición de placa, evidencia espesor de placa de piso, reforzada

 Inicio desmonte cubierta	 Inicio de demolicion
demolición placa de piso existente	
	
Retiro de escombro en volqueta	
	
Excavación identificar tubo conector de pozo	

	
Excavación manual para cajas de inspección de conexión tubería de 12" del pozo conector	

	
excavación para tubería de 12" conector de pozo.	





relleno compactado por vibro compactador



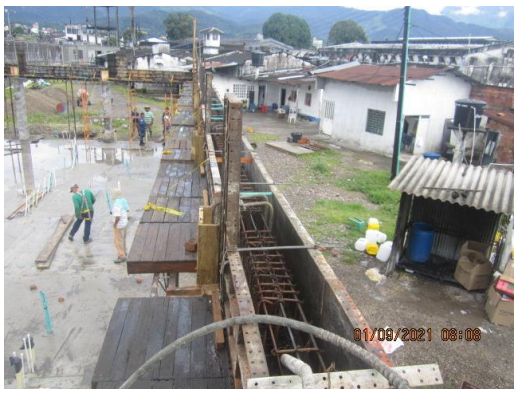


DESCRIPCIÓN: Armado de hierros





DESCRIPCIÓN: armado de flejes de viga aérea





DESCRIPCIÓN: armado de vigas con formaleta metálica





DESCRIPCIÓN: Demolición de muros internos





DESCRIPCIÓN: Proceso de anclaje de varillas para mampostería en concreto





DESCRIPCIÓN: inicio de mampostería en concreto muros perimetrales





DESCRIPCIÓN: Mampostería en concreto con refuerzo de grafiles





DESCRIPCIÓN: refuerzo de mampostería de concreto







DESCRIPCIÓN: instalación de tapas en cajas de inspección





DESCRIPCIÓN: vista general de mampostería en concreto





FECHA DE REGISTRO: 31 octubre del 2021

DESCRIPCIÓN: Conexión tubería a cajas de inspección



DESCRIPCIÓN: Instalación de estructura metálica.



DESCRIPCIÓN: Instalación de estructura metálica.



DESCRIPCIÓN: Instalación de estructura metálica.



DESCRIPCIÓN: Instalación de estructura metálica.



DESCRIPCIÓN: Instalación de estructura metálica.



DESCRIPCIÓN: pañetes



DESCRIPCIÓN: Estado de tablero eléctrico



DESCRIPCIÓN: construcción de andenes




DESCRIPCIÓN: terminación de cubierta



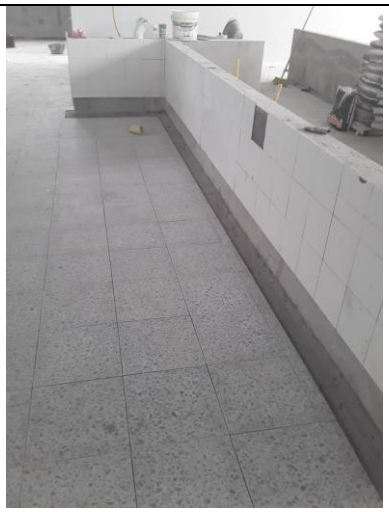

DESCRIPCIÓN: avance de enchapes.



DESCRIPCIÓN: avance de enchapes.



DESCRIPCIÓN: avance de enchapes.



DESCRIPCIÓN: avance de enchapes murtos y pisos





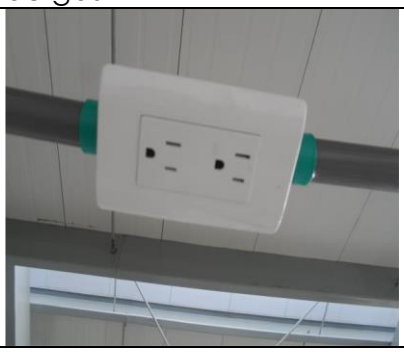





Carpintería metálica



Instalaciones de gas




Instalaciones eléctricas






Áreas terminadas



Áreas terminadas



Áreas terminadas



Áreas terminadase

11.2. EPC YOPAL

TRANSVERSAL 19A No. 98 – 28 OFICINA 502 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TEL: (1) 703 17 26 – E-MAIL: gerencia@geagor.com / gerencia@civingingneieria.com

	
Estado de los sifones ubicados en los patios	Lavado de menaje en los patios con ayuda de canecas en las que se almacena agua
	
Estado de los sanitarios ubicados en la zona de baterías sanitarias comunes	Estado de los orinales ubicados en la zona de baterías sanitarias comunes.
	

Estado de las duchas ubicadas en la zona de baterías sanitarias comunes	Estado de los pisos en zona de duchas
	
Sifones en la zona de duchas sin rejilla de piso	Estado de los desagües de los orinales

En los pasillos técnicos donde se encuentra la tubería de las redes hidráulicas para revisión y manipulación por parte del personal técnico es evidente la fuga de agua producto de la incorrecta manipulación de los aparatos por parte de los internos.

	
Pasillos técnicos localizados en la parte exterior de los patios pero sin posibilidad de acceso por parte de los internos	Fugas de agua observadas en los pasillos técnicos

	
Estado de los push por incorrecta manipulación. Se observan piezas sujetas con alambre	Estado de los pasillos tecnicos donde se evidencia la fuga de agua

Es necesario efectuar el replanteo de la totalidad de la red y el inventario de los aparatos en funcionamiento para verificar que el presupuesto contractual permita cubrir las necesidades del establecimiento.

Dentro del patio de mujeres se verifico la necesidad del reemplazo de las puertas existentes en lamina por puertas en barrotes (25 en total), pero dentro del presupuesto contractual no se contempla el desmonte de las puertas existentes ni el suministro e instalación de las puertas nuevas. Igualmente se informó por parte del personal de infraestructura del establecimiento como de la USPEC que es necesario conservar las cerraduras que tienen las puertas, puesto que estas son de fabricación especial, ítem que tampoco esta contemplado dentro del presupuesto contractual, por lo que se debe verificar si es necesaria la creación de ítems para estas actividades o si se encuentran dentro de los presupuestos de los otros establecimientos incluidos dentro del grupo.

Puertas para reemplazar dentro del patio de mujeres	Puertas en barrotes instaladas dentro del patio
	

Picada de piso patio 4 – segundo piso	
	

Desmonte e instalación de puntos hidráulicos, por sistemas de push patio 4 – segundo piso	
	

Desmonte de aparatos sanitarios – lavamanos patio 4 – segundo piso	
 Sellado de vanos	 Raspado de muros
patio 4 – segundo piso	
 Aplicación de pintura en vinilo para garantizar tono uniforme en pintura epoxica	 Instalación de piso acabado antideslizante para duchas
patio 4 – segundo piso	
 Acabado de media caña en granito	 Instalación de dovela para muros bajo en lavamanos

patio 4 – segundo piso	
 Muros en concreto para lavaderos	 Pañete impermeabilizado en muros bajos
patio 4 – segundo piso	

 Muros en concreto para lavaderos	 Acabado de pintura epoxica en muros
patio 4 – segundo piso	
	

Aseo para entraga al establecimiento	Aseo para entrega de espacios
patio 4 – segundo piso	
	
Sondeo de tubería externa e interna de conexión a puntos sanitarios	
	
Instalación de acabado de piso y picada de piso de acabado de piso en patio 3 2do piso	
	

Pintura epoxica en patio 4 y patio 1 2do piso	
	
Picada de piso y raspado de pintura en patio 2 piso 1	
	
Desmonte de aparatos sanitarios patio 2 piso 1	
	
Instalación tubería de 4" pvcs patio 1 segundo piso	





Instalación push sanitario patio 1 segundo piso con abrazadera





desmonte y adecuación de puerta reja en reclusión mujeres





FECHA DE REGISTRO: 25 de octubre 2021
 
FECHA DE REGISTRO: 25 de octubre 2021
 
FECHA DE REGISTRO: 25 de octubre 2021





PUERTAS CELDAS MUJERES





PUERTAS CELDAS MUJERES

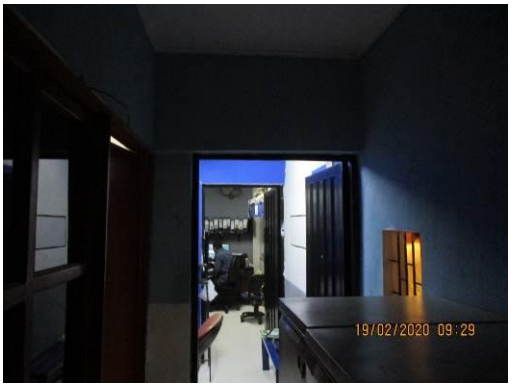

PUERTAS CELDAS MUJERES

11.3. EPC GRANADA - META

El establecimiento se localiza en zona urbana del municipio de Granada en el departamento del Meta y dentro del alcance entregado por la entidad se contempla la ampliación de la celda No.4, el mantenimiento de los camastros de las celdas del establecimiento y el mantenimiento del área de sanidad.

Es necesario indicar que de acuerdo con la información entregada por el director del establecimiento Inspector Jefe Hernán Silva, el predio donde se ubica el establecimiento forma parte de un contrato de comodato con la Alcaldía de Granada, por lo que las obras que se hagan deben contar con el visto bueno del municipio y se requiere de la socialización previa del tema luego de la consolidación del balance de obra.

Frente al alcance planteado por la entidad, se observó que el área construida es reducida y los espacios donde se propone por parte de los encargados de infraestructura del establecimiento la reubicación del área de sanidad no son los adecuados y requieren de otras intervenciones fuera del alcance del contrato.

	
Espacio propuesto para la reubicación del área de sanidad del establecimiento por la cercanía con el patio donde permanecen los internos. No posee conexiones cercanas a la red hidráulica y sanitaria interna	

Para la ampliación de la celda No.4, se observó la ubicación actual de la misma y se requiere de la demolición total de la celda existente junto con el traslado de un tanque plástico con capacidad de 5000 litros en sitio que debe ser definido en conjunto con el director del establecimiento y antes del inicio de trabajos se debe coordinar con el establecimiento la reubicación de los internos que están asignados a esta celda.

	
Acceso a la celda No.4	Interior de la celda No.4

	
Espacio propuesto por el establecimiento para ampliación de la celda No.4. Se observa el tanque de almacenamiento de agua que debe ser reubicado	Estado de los camastros al interior de la celda No.4

Durante la visita igualmente se solicitó por parte del establecimiento el traslado del cuarto de residuos que se ubica frente al consultorio de odontología en el segundo piso por razones de sanidad, así como la construcción de una celda para recibo de personas en proceso de judicialización, ya que el establecimiento no cuenta con la misma. Estas solicitudes deberán ser analizadas en función del alcance del contrato y del presupuesto asignado para este establecimiento.

	
Espacio propuesto por el establecimiento para construcción de la celda para recibo de personas en proceso de judicialización.	Estado del cuarto de residuos existente





Demoliciones de placas, muros y desmonte de tanque de agua





Demolición placa y de enchape en muros





Excavación manual para zapatas





acopio de escombro por medio de lonas en espacio público para retiro con volqueta





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: La boquilla en piso falta limpieza y pintura en muros no está homogénea, se deben limpiar todas las tomas y rosetas de bombillos





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: los bordes o remates de tubería se deben dejar sin orificios por temas de seguridad en el establecimiento – se debe corregir la pintura de marcos de

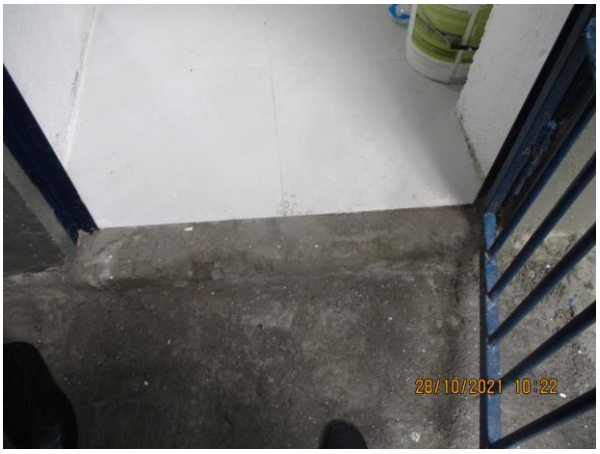
puertas
 
FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021
DESCRIPCIÓN: la pintura está mal aplicada y no presenta recubrimiento homogéneo en el acabado
 
FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021
DESCRIPCIÓN: la pintura está mal aplicada y no presenta recubrimiento homogéneo en el acabado





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: el detalle de enchape en parte inferior de ducha – remate de boquilla en bordes de enchape





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: en el ingreso a celdas se debe mejorar el remate





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: Recorte de remate de pintura en muro parte alta y limpieza en muro





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: La pintura gris no está homogénea en su acabado en muro externo y la boquilla del acabado del piso falta limpieza





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: falta la limpieza en tomas eléctricas y remates de marco en puerta tipo reja con borde de filo





FECHA DE REGISTRO: 28 octubre del 2021

DESCRIPCIÓN: el marco de la puerta presenta pintura de muros se debe limpiar – en muro externo la pintura no está homogénea y falta la terminación en la parte inferior





FECHA DE REGISTRO: 28 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: la pintura de la puerta no presenta buen acabado y recubrimiento en las varillas, se recomienda aplicar la pintura con compresor y no con brocha.





FECHA DE REGISTRO: 8 de octubre 2021

DESCRIPCIÓN: la pintura en muros no presenta cubrimiento uniforme y falta de recorte en parte inferior de muro





DESCRIPCIÓN: Pintura en muros – enchape muros baño celda UTE





DESCRIPCIÓN: acabado piso celda 4 y pintura muros





DESCRIPCIÓN: enchape muros e instalación de aparatos sanitarios





DESCRIPCIÓN: pintura en muros externos en celdas 4 y UTE





DESCRIPCIÓN: Instalación de sanitarios en celda 4 y UTE





DESCRIPCIÓN: acabado piso celda 4 y pintura muros

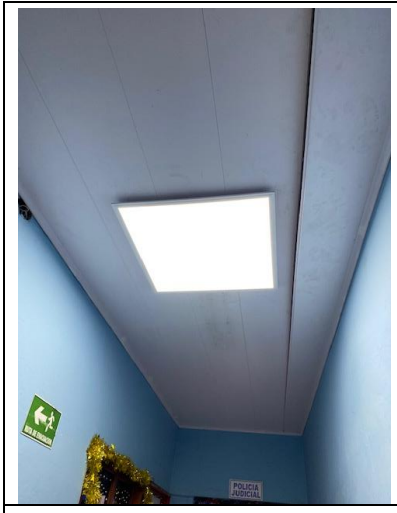


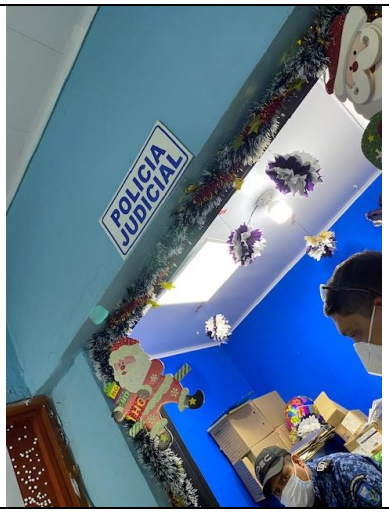
DESCRIPCIÓN: retoque pintura muros





DESCRIPCIÓN: instalación de tapas interruptores y tomas.





Cambio de lamparas




Consultorio odontologico




12. Planos récord y/o as built, manual de mantenimiento e inventario de la obra que debe entregar el contratista quien ejecutó la obra.

13. **Resultados de los ensayos de laboratorio (en caso de tomarse) e informe con la descripción y resultado de todas las pruebas requeridas por la supervisión de la USPEC, entre las cuales están las muestras del material empleado**.

    Se adjunta.

14. **Programación final del proyecto, en el cual se muestren todas las incidencias del mismo.**

    Se adjunta.

15. **Liquidación de la fiducia mercantil constituida para manejo del anticipo.**

    Se adjunta liquidación de encargo fiduciario con Fiduciaria Popular donde se hace el reporte de rendimientos financieros por un total de $469,366.81

16. **Paz y salvo, por todo concepto, expedido por los subcontratistas y proveedores**.
    Se adjunta.

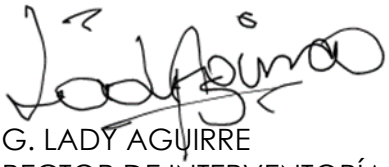
17. **Paz y salvo de pago de honorarios y salarios de profesionales, personal técnico, calificado y no calificado, paz y salvo de obras, servicios o suministros derivados de la ejecución de la respectiva actividad que hacen parte del objeto del contrato.**
    Se adjunta.

18. **Modificación y/o actualización de las garantías que así lo requieran.**
    Se adjunta.

19. **Manual de mantenimiento, conservación, operación (si aplica), con las recomendaciones especiales para la conservación de las obras y las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento.**
    Se adjunta.

20. **Acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.**
    Se adjunta.

De esta manera se da cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato Interventoría 273 de 2019, y expone el desarrollo y seguimiento técnico, Administrativo, financiero , legal del contrato de obra 230 de 2019 y entrega las herramientas suficientes para que se proceda a la liquidación del contrato de Obra y de Interventoría.



ING. LADY AGUIRRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA